

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes 1.50 pesetas
En la provincia, trimestre 5.00
Extranjero, trimestre 12.00

Número suelto 5 céntimos. Idem atañado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75 pta

Teléfono número 1-1-10

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0.50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0.30

Noticias, reclamos y comunicaciones, a precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Franqueo concertado

Las obras del Parque La protesta del oro

Organismo próspero la Junta del Puerto, quiso embellecer la parte Sur de la ciudad mediante la construcción de un parque que fuese obra de gusto y lugar de recreo. El Ayuntamiento cedió a tales fines los terrenos que ocupaba el antiguo Malecón y empezaron los trabajos. Unas aceras sin finalidad conocida y un muro que se prolonga infringiendo leyes universales del arte, han sido hasta ahora la realización de un proyecto que ofrecía paseos y jardines, árboles y flores, penumbras y brisas.

Para construir un balate y fabricar unas aceras en las que falta la idea de la belleza, que penetró hace tiempo en el alma de nuestro pueblo, no debieran iniciarse las obras, y mucho menos interrumpirse al término de aquellos errores.

La Junta ha jugado con sus prestigios. Es cierto que mantiene los proyectos del señor Alvarez Redondo y procura ejecutarlos como medida salvadora; pero no establece a favor del parque las preferencias obligadas. En otras circunstancias, habría antepuesto las cosas útiles a las cosas bellas; primero las que favorecen el tráfico y aumentan los ingresos; después las que agradan y subyugan. En la ocasión presente, la Junta no puede abandonar sus promesas. El compromiso contraído hay que llevarlo a la práctica. La terminación del parque es un deseo legítimo de los almerienses

que no pueden llamarse a engaño por olvidos de aquella.

El Ayuntamiento tiene que justificar la cesión de terrenos, para un fin que no se cumple. ¿Y que medio más sencillo, que camino más seguro que exigir lo que fué un pacto solemne?

A estas alturas no es licito cobijarse bajo el capricho de la Superioridad. Venga un desprecio de la rebeldía. Luchemos con el entusiasmo que pide la bondad de nuestra causa.

Almería siente la necesidad de un paseo que ofrezca sitio al descanso; y como la vida no es solo trabajo que se traduce en escalas y varaderos, sino algo también superior que llama al espíritu y anhela ocasiones sentimentales, de aquí que nuestra voz rompa en bien del parque, con todo el celo que reclaman las aspiraciones almerienses.

Los parlamentarios de esta provincia, gestionarán del Ministro que atienda nuestros ruegos. ¡Decir que el Parque se terminará en el Otoño! ¡Valiente burla! Pertenece acaso al plan general de Obras públicas?

Iniciemos un movimiento de opinión que sea acicate de la aquiescencia del Gobierno a la voluntad almeriense.

Hay que reanudar los trabajos del parque por cima de las otras mejoras.

Almería lo quiere, la Junta lo ofreció y el señor Gasset debe velar por los prestigios de la segunda y satisfacer los deseos de la primera.

Sin pre'enderlo, algunos diputados a Cortes han dado estos últimos días un curso completo de política española contemporánea. «El diario de sesiones del Congreso» es el libro de texto en el cual puede reconocer la opinión, si por ventura queda algo de opinión, sana e inteligente, toda la enseñanza que se desprende del torneo parlamentario que se ha producido con motivo de los proyectos de Hacienda. Ya es una novedad inesperada que un ministro español, desligado directa o indirectamente de los Consejos de Administración de empresas poderosas, caso insólito, sienta afanes de igualar a todas las clases sociales en la pesadumbre de esa carga que representan las necesidades del Estado. Don Santiago Alba ha tenido el valor de presentar todo el poder de su inteligencia y de su convencimiento contra los violentísimos ataques de esa plutocracia que multiplica fabulosamente cada día sus riquezas, merced a la misma tristísima causa en virtud de la cual las clases medias y proletarias sienten con mayor intensidad la inquietud y la incertidumbre mas desoladoras en una mañana que no puede estar más cercano.

El impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra tiene una finalidad social y económica digna del aplauso más efusivo, porque tiende principalmente a aminorar esa desproporción, más claro, desigualdad que rechazan todas las leyes económicas.

Un proyecto tan liberal había de encontrar varios obstáculos para realizarse enteramente.

Los representantes en Cortes, no de los distritos que los eligieron para defender el derecho de todos los electores, sino de las poderosas empresas a las que se pide una migaja no más del festín copioso de oro que constituyen los beneficios que obtienen a consecuencia de la guerra, han demostrado su patriotismo levantando sus brazos amenazadores y ciegos por la codicia, han clamado en contra del proyecto que resta un puñado de pesetas a sus ganancias incalculables.

¿Se ha dado cuenta la opinión de la importancia de la obra del Ministro de Hacienda? Los periódicos han publicado extensas reseñas de las sesiones de Cortes, en que se ha discutido el proyecto; pero el núcleo de clases y de individuos que constituyen la opinión pública se ha habituado a desdenar todo lo que trasciende a política, conceptuando a ésta como la mayor farsa, y por ello no se ha interesado en esta ocasión como solicitaba la importancia económica del proyecto. No ha llegado al pueblo la bondad de la obra del señor Alba.

Si los ministros españoles vivie-

ran más en contacto con la opinión pública, ninguna ocasión más propicia que la presente para el o y seguir los procedimientos de los políticos ingleses, cuando comunican a todas las clases sociales en grandes Asambleas populares o mítines sus ideas y sus trabajos.

De esta suerte el ministro de Hacienda podría hacer una exposición de sus proyectos ante el pueblo, verdadero definidor de toda labor política y económica, y se daría un avance hacia la fusión entre gobernantes y gobernados. Tal sería un procedimiento nuevo en España, pero eficazísimo, para acabar con el sistema de mejorar la vida de una clase social, que siempre es la privilegiada, a expensas de las demás que forman el núcleo más importante del país.

Entonces, consultada la opinión de modo tan expeditivo y fácil, se evidenciaría la fuerza de los poderes públicos que no tendrían que vivir de la benevolencia, mas ó menos de-preciosa, de los poderosos, siempre absorbentes é insaciables.

Y se daría el caso de equidad necesaria para todo lo que significa progreso y bienestar.

C. de LIS

Las Escuelas y la Administración

III (Conclusión)

Las autoridades y las entidades administrativas no cumplen la ley. La fiesta del árbol.

No hemos de terminar este modestísimo trabajo, sin exponer otras observaciones que tienen gran relación con la materia de que estamos tratando, si bien ya no se refieren precisamente a la Escuela del Puerto.

Enamorados de la enseñanza, hemos seguido paso á paso, durante los dos años de prácticas, todo cuanto á ella se refiere, viendo con pesar que Almería, la capital de la provincia, que debiera dar ejemplo á los demás pueblos, no puede ser excluida de la lista de aquellos en que se registran las anomalías de que vamos á hablar.

Mucho sentimos tener que prodigar las censuras en este trabajo; pero son tales las deficiencias, y tan taxativas las faltas, que no podemos callarlas.

Las Juntas Locales de Primera Enseñanza apenas si celebran las sesiones á que están obligadas, ni confeccionan el Censo Electoral, ni realizan la Fiesta del Arbol. El Ayuntamiento de Almería ha dejado pasar el año actual sin llevar á ca-

esta hermosa fiesta, de tan gran carácter educativo, á pesar de que en sesión pública autorizó al Alcalde para que la organizase.

El último arreglo escolar, aprobado por Real orden, disponía la creación en Almería, de veintiseis nuevas Escuelas, que no han podido abrirse porque para ello era preciso que el Ayuntamiento pusiese á disposición del Estado los locales necesarios; y si los actuales son malos y no los paga ¿cómo va á proporcionar otros más? Sólo por el procedimiento que antes hemos indicado.

En Almería se ha fundado una «Mutualidad Escolar», y una altruista asociación, denominada «Pan y Letras», cuyo fin está indicado en su nombre, y ni una ni otra han merecido hasta ahora ni el más mínimo apoyo del Ayuntamiento, el cual considera terminada su misión tutelar con la publicación de un bando—que nadie cumple, porque nadie obligó a cumplirlo—conminando á los padres para que manden sus hijos á las escuelas. ¿A cuáles? ¿A las que tan defectuosamente tiene instaladas, en esos infectos locales, que ni cristales tienen en las ventanas? ¿«Risum teneatis?»

Un peligro constante

Pero todavía en la capital no se ha registrado—que sepamos—el hecho acaecido en Vera, en la ciudad de Vera, donde estuvieron cerradas las escuelas durante seis meses, por falta de locales! Pero de seguir así las cosas, ¿quien sabe si en Almería veremos algo por el estilo!

No hace mucho tiempo se alarmó la opinión pública ante el anuncio de la posible realización de un hecho inaudito: la Diputación provincial, encargada por la ley de pagar el alquiler de los edificios en que están instaladas las Escuelas Normales de Maestros, debía más de un año á los propietarios, que amenazaban con el desahucio; y para evitar tan grave escándalo, no hallaba la Excm. Corporación más que una medida salvadora, con la que seguramente normalizaba y nivelaba sus presupuestos: eliminar de ellos la partida destinada a estos alquileres, y pedir al Estado la supresión de ambas Escuelas Normales, cuya instalación ella misma había solicitado. Es decir, privar totalmente á Almería por su egoísmo y mala administración, de dos establecimientos docentes de importancia capital, de dos centros de cultura que ni el Estado se atrevió a suprimir en absoluto, cuando por la malhadada reforma de 1901 el conde de Romanones, alucionado por el espejuelo de las economías, incorporó los estudios Normales a los Institutos, poniendo en vigor el desdichado plan de 1868, de don Severo Catalina. ¡Dichosas economías, que siempre se han de aplicar a lo útil y a lo necesario!

En resumen: todas ó casi todas las observaciones anteriores se refieren á faltas, á deficiencias que tienen el mismo origen: el incumplimiento de la vigente ley de Instrucción pública por parte de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, pues pruralizamos el concepto, porque tenemos la certeza de que los males á que nos referimos son comunes á toda España.

No hace mucho tiempo que el maestro de Escuela era un paria de la sociedad, porque su vida como hombre y sus prestigios como educador, dependían de un problema planteado á diario en sus pobres hogares: la falta de pago de sus modestos haberes. El Gobierno de la Nación puso fin afortunadamente á tanto bochorno, encargándose directamente de estas obligaciones; pero hizo las cosas á medias, dejando á merced del caciquismo el pago de las demás atenciones. A esto obedecen todos los males que hemos señalado, y mientras no se consignen en los Presupuestos del Estado las cantidades necesarias para el pago de todas estas sagradas obligaciones, la enseñanza en España seguirá estacionada, sin ideales y sin obtener los resultados prácticos que de ella hay derecho a esperar.

J. BUENO CORDERO
Maestro de 1.ª Enseñanza.

Crónica médica

La protección del soldado

Cada vez que las revistas gráficas nacionales y extranjeras ponían ante nuestros ojos fotografías de soldados a manes cubiertos con sus cascos puntiagudos, nos causaban un efecto raro y poco agradable. En épocas anteriores á esta guerra internacional, ese cubre-cabezas de la infantería alemana se separaba tanto del habitual en otros ejércitos y del usado hasta entonces, que su adopción se atribuía á pura ostentación militar, inventada para dar á las fuerzas un aspecto más guerrero é importante. Casi nadie supuso que pudiera tener un fin beneficioso para el soldado.

La guerra presente derrumbó procedimientos militares que se creyeron incommovibles. Nació la guerra de trincheras, paralizando los movimientos á ejércitos de una magnitud como nunca se creyó existirían. Millones de hombres resguardados por la tierra esperaban y esperaban confiados en la aproximación del enemigo. Con la variación de los métodos de guerra cambió también la disposición de las heridas sufridas por los soldados. Su situación puso en un peligro mayor la cabeza, aumentando extraordinariamente el número proporcional de lesiones que esta parte del cuerpo tuvo que soportar.

Entonces empezó á caerse en la cuenta de la utilidad que el casco proporcionaba á la infantería alemana. Francia, cuidadosa de sus soldados, realizó rápidamente pruebas de resistencia de cascos buscando modelos que unieran á su poder contra las balas una gran ligereza y una impresión estética satisfactoria. Era necesario encontrar una prenda militar para la cabeza, que rebajara el tanto por ciento elevado de lesiones y muertos á consecuencia de alteraciones cerebrales.

Las heridas de cabeza no eran sólo causadas por balas de fusil. Toda clase de disparos de cañón, los torpedos aéreos, las granadas de mano, las balas y flechas de aeroplanos, y hasta las piedras lanzadas con violencia, al estallar los grandes proyectiles, las originaban igualmente. Con mucha frecuencia, ó atravesaban el cráneo de parte á parte ó lo perforaban, quedándose incrustadas en el cerebro. De un modo ú otro constituían lesiones de una extrema gravedad, que evocaban con harta frecuencia á la muerte.

Una bala de fusil, que á 1.800 metros puede aún atravesar el cráneo, se detiene ante la resistencia que ofrece el casco. Las que caen tangencialmente sobre su superficie, pintada de un gris azulado, aunque se hayan disparado á pocos cientos de metros, como ocurre en las trincheras, lo abollan y pueden perforarlo; pero su acción sobre las partes blandas es insignificante, porque perdieron su fuerza en conseguir la perforación. Para que las balas de revólver lo agujereen, necesitarían ser disparadas en inmediato contacto con el caso. Pero sobre todo defienden contra toda clase de proyectiles usados en las trincheras.

Los cuatro millones de cascos fabricados por Francia rápidamente después del comienzo de la guerra, fueron repartidos á sus soldados en el verano pasado. Su efecto beneficioso se ha notado pronto en los hospitales y en las oficinas de convaleciente. Los heridos de cráneo que podían llegar á las ambulancias lo hacían con síntomas muy graves y lesiones de gran magnitud. Los que podían salvarse usando con frecuencia la trepanación, quedaban en un estado de ineptitud, de incapacidad para la ideación, que los convertía en verdaderos inútiles.

Después del uso del casco, mucho de esto ha desaparecido. Las heridas de la cabeza, que casi todas pasaban de un lado á otro ó penetraban dentro del cráneo, sólo han producido lesiones de la piel ó de la capa externa de los huesos. Las trepanaciones, tan comunes en los comienzos, bajaron hasta el 20 por 100. Y el número de convalecientes con balazos en la cabeza aumentó con relación á los existentes en otra partes del cuerpo. Esta proporción, que sólo era del 8 por 100 sin casco, subió á 16, con él. Ya no morían todos los que recibían proyectiles en el extre-

Lo de Bédar

Contestando insidias

Con el título «El que quiera oír que oiga», aparece en el «Defensor de Almería» del 12 del corriente, un comunicado suscrito por Robusiano Martínez, en el que á su antojo y capricho y faltando cínicamente á la verdad, nos habla de tropelía del reformismo en el mencionado pueblo.

Tuvieron siempre los idóneos del Distrito de Vera el sistema de atribuir á sus adversarios las males artes que tanto en lo administrativo como en lo político ellos emplearon, sin reparar que nunca prueban sus asertos y que el país tiene perfecto conocimiento de quienes son los verdaderos mercaderes.

Afirma el comunicante que integran el Ayuntamiento de Bédar, concejales que ni tienen ni tuvieron la cualidad de tal. ¡Valentía y cinismo se necesita para hacer una afirmación que tan lejos de la realidad está! El 25 del próximo pasado era el determinado por la ley para la proclamación de candidatos. Los reformistas de Bédar que no disponían de la junta municipal; que sabían que las fuerzas idóneas se habían reducido al mínimum, solo los que usufructuaron el presupuesto, previendo que no acudirían á la lucha ante el temor de exteriorizar el más espantoso ridículo, y que sólo se circunscribirían á protesta y á afirmar inexactitudes, tuvieron buena cuidado de requerir el Notario de Vera don Jaime Moreno para que diera fé de la veracidad de los hechos y quedaran destruidas en un todo las especias que habían de propalarse.

Dice un acta de presencia, que el 28 se personó en la Casa Capitular sitio designado por la ley en su artículo 26 para la proclamación, que estaban expeditas las puertas al público, que permaneció en el local todo el tiempo que la ley determina, que sólo compareció el Secretario propietario de la junta Municipal y un vocal de la misma, el suplente del

Vicepresidente, que varios individuos se personaron para que se les proclamara y que por falta de número de la junta municipal no pudo haber proclamación alguna. ¿Está claro que la idónea junta municipal fue la que cometió la tropelía y no los reformistas?

Hubo pues necesidad de citar á segunda convocatoria, y claro es se abstuvo también la idónea junta, cometiendo esta el atropello de proclamar idóneos concejales por el artículo 29 en local distrito de la casa Capitular.

En esta segunda convocatoria fueron proclamados también por el artículo 29, toda vez que el adversario rehuía á la lucha, esos concejales que hoy constituyen el Ayuntamiento, y a quienes el comunicante niega la cualidad de concejales. ¿Se explica pues el comunicante porqué el día seis no en una forma violenta sino cortés negó la posesión a los únicos atropelladores de la ley? ¿Se explica pues el comunicante porqué Barcá no ha desmerecido y puede continuar titulándose progresivo y amante del Derecho? ¿Se explica pues el comunicante porqué el digno gobernador de esta provincia permanece sordo á las injustas quejas de los idóneos de Vera?

Y ahora griten, los que afortunadamente dejaron de mangonear la cosa pública, en la seguridad de que sus ecos no repercutarán más que en el vacío, y las super ores autoridades solo atenderán las reclamaciones de los que desean vivir la vida del derecho.

El Mago de Levante

Suplicamos á nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente á esta administración.

Igual ruego hacemos á los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

DE LA GUERRA

LA SITUACIÓN MILITAR

FRENTE OCCIDENTAL

Al Sur y al Oeste del Somme, las tropas francesas han hecho un nuevo avance, apoderándose del pueblo de Biache y de las puertas de Peronne, en el valle de esta ciudad. Ocupan, pues, las alturas que dominan el río hasta Feulleres. Los soldados franceses han avanzado también, apoderándose de una línea de trincheras entre el pueblo de Barleux y la aldea de Maisonette.

Al Norte del Somme. Los ingleses han consolidado las posiciones conquistadas los últimos días. Los alemanes han intentado inútilmente recuperar la parte de terreno perdido.

En Champagne los franceses se han apoderado, al Oeste de la cima de Mosni, de 500 metros de trincheras enemigas. Al Norte de Verdun, el Kronprinz se obstina en bombardear las regiones de Chattoncourt y de Fleury.

FRENTE ORIENTAL

El general Broussiloff continúa derrotando á los alemanes y á los austro-húngaros y los ha rechazado al Oeste de Stockold y al Norte y al Sur del ferrocarril de Sarny á Kevol. El comunicado del 8 hacia público que sus tropas habían llegado á Manevitchi. El del 9 nos dice que á consecuencia de un combate han tomado los pueblos de Gulovitchi y Kacikovka.

En esta parte del frente han hecho, pues, un avance de 25 kilómetros y han derrotado y hecho retroceder al enemigo, que se ha visto obligado á franquear el Stockhod.

Al Sur de Galitzia el general Lotchitski se han apoderado de Dolatyn, desde donde salen á la carretera y la vía férrea que va de Hungría á través de los Cárpatos. Delatyn es un punto importante, por el cual hubieran podido desembocar fuerzas enemigas sobre el flanco de los rusos.

EN ITALIA

Las tropas italianas rechazan paso á paso á los austriacos al Norte y al Sur del valle Sugana. Al Sur de Borgo se han apoderado del paso de Agnella y entre este punto y el monte Chiesa se han apoderado de trincheras enemigas. Al Norte han cortado el paso en el desfiladero de San Giovanni, y como están en posesión del de Campello les será más fácil bajar sobre Borgo.

Sulfatadoras GOBET
SULFATO DE COBRE
Bustos DROGUERIA.—Call
Granada, 37

Balneario de Alhama de Almeria

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. *Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.*

ELECTROTHERAPIA
Fonda en el Establecimiento

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetes del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20 - ALMERIA

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el Ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos, y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral.

Clase de francés Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Se pone en conocimiento de los señores que se han matriculado a la clase de francés en el Círculo Instructivo de Juventud Reformista, que desde hoy empezarán dichas clases, estableciéndose dos turnos; uno de 5 a 6 de la tarde y otro de 9 1/4 a 10 1/4.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas
Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Oid., 7, de 2 a 4

NOTICIAS

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.
Darán razón. Real 24.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Cucarro 17.—Párrizas (Almería)

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.
Darán razón, en la portería de la misma casa.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores.
En esta redacción informarán.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viviren familia. Real 35 pral.

Hallazgo

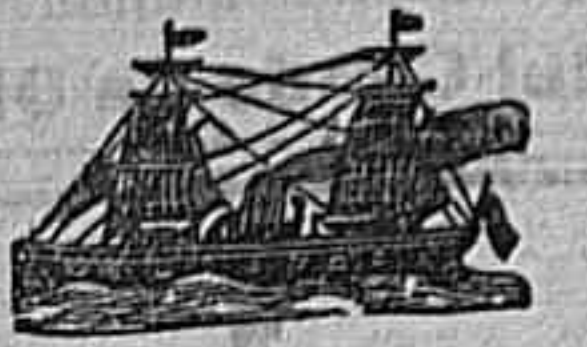
La persona a quien se le haya extraviado un objeto en la calle de la Reina, puede pasar a recogerlo en la número 17 de la citada calle.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expenduría de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 13 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 12, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara , 76.
3.ª Clase , 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años , 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La

lámpara

Osram

Es

la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C.º. Paseo del Príncipe 27

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almeria			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
	Exprés		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	CorreoMt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida a las. 11'30 y 18'30 h.
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.
Llegada a Adra a las 15'20 h.
Llegada a Fondón a las 33'09 h.
Llegada a Ugijar a las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.
Salida de Adra a las. 15'30 h.
Salida de Berja a las. 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalías a las. 7'15 y 17'30 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida a las. 5'15 h.
Llegada a Tabernas a las. 6'44 h.
Llegada a Sorbas a las. 8'05 h.
Llegada a Vera a las. 10'07 h.
Llegada a Cuevas a las. 11'45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las. 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
Salida de Cuevas a las. 15'05 h.
Salida de Vera a las. 16'58 h.
Salida de Sorbas a las. 19'00 h.
Salida de Tabernas a las. 20'25 h.
Llegada a Almería a las. 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Ulloa, 3.	9 á 11	
Fiel Contraste.		9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	> > >	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	> > >	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	> > >	10 á 1	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.
Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana
Consulta de 8 a 12 mañana y de 5 tarde.

El cuento diario
El sombrero vengador

Antes de comer encontré, en el Círculo al vizconde.
—¿Qué va usted a hacer esta noche?
—Nada. Hace frío. Me quedaré en casa al lado de la estufa.
—Tengo algo mejor que ofrecer a usted, y es, una butaca en el extremo de la pieza de Gandillot. ¿Quiere usted venir conmigo?
—Acepto.
Y hémos marchando juntos hacia las alturas del boulevard del Temple. Hacia un frío de lobo. Llegamos al teatro y me instalé en una butaca al lado de mi amigo.
Me disponía, con mis gemelos, a revisar la sala, muy bien adornada, cuando me apercibí de la entrada en la fila que precedía a la mía, de una señora muy alta, rubia y delgada que se sentó delante de mí. Y, entonces, observé con estupor, que llevaba sobre la cabeza un sombrero de la forma de tricorno y adornado de flores, legumbres y creó que hasta de pequeños arbustos: todo un verdadero vergel.
Sonaron los tres campanillazos y se levantó el telón. Oigo vagamente la voz de los actores Hurteau y Marat; pero me fué imposible el verlos. Con peligro de torcerme el cuello, me incliné una vez a la derecha y otras a la izquierda, pero las mangas de la señora parecían dos globos, no me dejaban ver.
—¡Diable!— dije a media voz a mi amigo—he ahí un sombrero que me va a fastidiar toda la noche.
La dama lo oyó, y volviéndose un poco, tosió con supremo desdén y levantó los hombros, lo que hizo remontar aún más los dos globos y al mismo tiempo por procedimientos gimnásticos, consiguió levantar el maldisco sombrero algunos centímetros: yo con tono dolorido, le dije a mi amigo.
—¡Carambal! Para esto hubiera preferido quedarme en casa al calor de la estufa!
De nuevo la señora se volvió y me lanzó una sonrisa irónica é insolente. Esto era la provocación en su primer periodo y merecía una lección.
Tuve que resignarme ¡qué remedio! Parecíame que estaba en un teatrofonos. Oía pero no veía.
En fin, el primer acto se terminó, en medio de repetidos aplausos. Todo el mundo tenía cara de divertirse mucho, ¡excepto yo! Y la señora me había mirado de nuevo con su sonrisa burlesca...
Vi con alegría, que delante de ella, estaba sentado un hombre pequeño, que casi escondía la cabeza en la butaca y que por su traje parecía un modesto empleado.
Le llevé aparte y le dije que tenía un interés especial en ocupar su butaca, por la cual le ofrecí 20 pesetas y la mía «un poquito menos buenas».
El hombre se alegró, toma el dinero y hacemos el cambio.
II
Héme aquí en posesión de la 48. Mi primera idea fué sentarme con el sombrero puesto, pero reflexioné que esta manifestación podía no ser comprendida y aparecer como una descortesía, ¡oblí gándome a descubrirme.
De repente surge en mi mente una idea ridícula, pero genial.
Salgo del teatro, y voy casa de una modista a quién compro el sombrero más piramidal y gigantesco que tenía, un verdadero monumento, adornado con las flores y frutas de un gran huerto. ¡Sesenta francos; una ocasión de oro!
Pago, y me lo llevo al teatro dentro de su caja de cartón.
En medio del asombro de mi amigo, me senté en la 48, delante de la señora, un poco inquieta; saqué muy seriamente mi fieltro empenachado y me lo planté en la cabeza. No sé qué figura tendría yo con mis grandes bigotes, pero lo cierto es que

una bomba arrojada en el patio de butacas no hubiera producido mayor efecto.
Se aclamaba, se pateaba, se subían en las banquetas para ver mejor, con explosiones de risa.
Los hombres por los bravos corazones! comprendiendo el sentido simbólico de mi protesta, gritaban: «¡Bravo! Tiene razón. ¡Bravo! Mientras que mi amigo, el correcto Chastelme, muy sofocado, me gritaba: «V. está loco».
Y yo, seguía impasible en medio de la tempestad que había desatado, contentándome con mirar desdenosamente a la señora por encima de los hombros. Por desgracia, como he dicho antes, si mi idea era genial, también era ridícula y el escándalo o hacía imposible la representación. Dos guardias aparecieron y muy correctamente me invitaron a quitarme el sombrero.
—Decid a la señora—les contesté—con un falso aire de Mirabeau, que yo me quitaré mi sombrero cuando ella se quite el suyo.
Esta respuesta provocó el entusiasmo en los hombres y las protestas en las señoras, y en medio de este barullo, me levantaron los agentes, y con mi sombrero y todo me llevaron al salón de descanso, dejándome en libertad bajo la promesa de no reincidir.
III.
La dama del vergel triunfaba. ¡Me había lucido!
Pero veo una modistilla, muy bonita por cierto, que subía hacia la galería superior, llevando en la cabeza una modesta toquilla.
La llamé, y le ofrecí mi sombrero completamente nuevo, y que me había costado sesenta francos, con la condición de ponérselo é irse a sentar en la butaca número 48.
En dos segundos la toquilla se transformó en sombrero y la pequeña obrera descendió rápidamente al patio de butacas.
¡Ah! Si hubieseis visto la alegría convulsiva del público al ver reaparecer mi sombrero sobre una cabeza de mujer!
Esta vez los agentes no podían decir nada.
Y yo, me subí al paraíso para ver mejor desde allí el efecto causado a mi vecina; y creedme; estaba bien vengado!
La señora no veía nada absolutamente, y era el blanco de todos los gemelos del teatro. Quiso, como yo, inclinarse a un lado y á otro, pero terminó por renunciar á la lucha. Se levantó y tomó la puerta, en medio de una salva de aplausos.
Yo era, en fin, dueño del campo de batalla...
PIERRE SALES
Traducido del francés.
RAFAEL GOMEZ

para las operaciones facultativas de su registro «El Angel», número 33.660, del término de Abl.

Servicios de la guardia civil

Entre cuñados
El Comandante del Puesto de Berja participa que según denunció el vecino de aquella ciudad Francisco Vallecillo Portillo, su cuñada María Josefa Huet Martínez había penetrado por una ventana de su casa, en ocasión en que no había nadie en ella, y le había sustraído trescientas pesetas que guardaba en un mueble.
Hechas las pesquisas necesarias, fué detenida la denunciada, la cual confesó que había penetrado en aquella forma en la casa, pero que no se apoderó de tal cantidad.
El juzgado entiende en el asunto.
El dinero no ha parecido todavía.

La traducción española, muy esmerada por cierto, va precedida de una intraducción de don Pedro Jauges y Ros de Olano, distinguido escritor social, quien, después de presentar al autor, describe las injustas prevenciones de una parte de la opinión española contra el pueblo mártir y refuta los ataques de que ha sido objeto. El señor Jauges utiliza una copiosa documentación de valor inapreciable para la exacta exposición del problema. El prólogo en cuestión, que despertará seguramente grandes polémicas, avalora considerablemente la traducción española, cuya presentación es inmejorable.

Vida municipal

Solicitud
Don Francisco López Salmerón presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando se ordene al anterior arrendatario del Impuesto de Inquilinato, modifique la cuota que le reclama por dicho concepto.
Autorización
Ha sido autorizado el Director de la fábrica de Lebón y Compañía para establecer ramales para el servicio del alumbrado particular en las calles de Lugarico, Estrella, Narvaez, Almedina y Obispo Orberá.
No hubo número
Por falta de número no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.
Multas
El alcalde impuso ayer las siguientes multas:
De dos pesetas a Luis García Flores vendedor de frutas por tener las pesas huecas y rellenas de corcho; 2 pesetas al carrero Antonio Miras Vivas, por infringir las ordenanzas municipales y de la misma cantidad al conductor del coche número 52, por marchar con su vehículo a gran velocidad.

Varias informaciones

Mesas electorales
La Junta provincial del Censo de Almería anuncia el nombramiento de los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas electorales del distrito de Sorbas—para las elecciones parciales de diputados á Cortes próximas—en Lucainena de las Torres y Uleila del Campo.
Vacante
La audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante del cargo de juez municipal de Alicún.
Subasta
El juez de instrucción de esta capital anuncia también la subasta de varias fincas de doña María Fernández Carretero, situadas en término de Ohanes, para pago de costas.
Citación
El soldado José Sevilla Lozar debe presentarse ante el juez instructor del Regimiento de Extremadura, á declarar en el expediente que se le instruye por inútil.
Al intestato
El juez de primera instrucción de esta capital anuncia la muerte abintestato de don Horacio P. del Villar.

Literarias

ORIENTAL
Me he adormecido pensando en tí, quizá por eso te he visto en sueños; si hubiera sabido que era un sueño no me hubiera despertado jamás.
Kokiu-Sihuu
Las nieves envuelven á la Sierra en un sudario; parece muerta... Los rebañes se acercan á la llanura. Ahulla hambriento el lobo en los barrancos.
¡Oh! amada; te fuistes tú, y esto bastó para que las flores perdieran sus hojas. Los árboles parecen mudos esqueletos erguidos en la llanura. Tu soplo cálido no calienta mis manos; mi corazón no encuentra la tibia mirada de tus ojos.
¿Por qué te fuiste?
¡Es tan triste el invierno!
¡Dichosos los países donde florece siempre el granado!
Ven, mi amada, iremos donde las palmeras alzan sus penachos rizados.
¡Florecerán otra vez en vano los almendros!
¿Para qué planté flores, si no habían de ser para tí?
Míralas, se han secado, esperando que tus manos adornarán con ellas tu pecho.
El azahar de los naranjos, se desdijo lentamente, sin que un pétalo uniera sus perfumes al perfume de tus cabellos. ¡Y te hubiera puesto una guirnalda de los más frescos y olorosos!
La brisa robó tus besos para esparcirlos; y lo tuyo hubiera guardado en mi pecho. Beso las flores, porque saben á tu boca.
Crecías como el lirio y huíste.
¿Volverás acaso? Bajo el manto de la nieve, las plantas esperan la caricia del sol.
Los esqueletos de los árboles, erGUIDOS en la llanura, esperan el beso de la primavera para echar flores.
—¿Volverá pronto la primavera?
—Vendrá, quizá, la primavera; pero los azahares del naranjo yacen tristes en el barro del deshielo.
Esta mañana, una paloma cojió un pétalo en su pico y voló con él.
Ayer cogí un ramo de mirto y olía como tus besos; hoy está marchito y su olor no es tan penetrante.
Donde antes había praderas, hay fango ahora. Cuando el sol luzca se secará el barro; el llanto de las nubes lavará las plantas y el cesped prestará mullida alfombra á los amantes.
He visto caer pequeños copos de nieve; creí que eran pétalos de almendro; ¡Cuanto he sufrido al reconocer mi error!
Los pequeños copos han borrado los caminos igualando el campo. ¿Se habrá perdido alguien en la nieve?
Tiembo al pensar si tú—¡oh amada mía!—no habrás sido sorprendida en tu viaje.
¡Todas, todas las flores se han marchitado! Sólo una te espera. Vuelve á por ella. ¡Esa puede vivir fuera del rosal.
Es el recuerdo.
Ven pronto, pudiera secarse en mis manos,
Guanarteme

Por... Tenorio

La Guardia civil de Finaña ha detenido al vecino de aquel pueblo José Martínez Rueda, autor de abusos que ha denunciado Antonia Lozano Martínez, de 23 años, casada y vecina del mismo pueblo.
Riña y disparo
La fuerza del Puesto de Oriá participa que ha detenido á Ginés Artero Bautista, autor de un disparo de arma de fuego contra Francisco Serrano Martos, con el cual había reñido,
Fugado que parece
El Comandante del puesto de Garrucha da cuenta de que por la fuerza á sus órdenes, ha sido detenido en aquel pueblo José Pérez Berzunces, el cual se fugó el día 8 del actual de la Cárcel de Cantoria, donde estaba detenido.
El Juzgado de Purchena tenía reclamado este servicio, que tan eficazmente ha sido cumplimentado.

Lo del alumbrado

La Comisión se reúne
Conforme estaba anunciado ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial de alumbrado.
Los reunidos después de cambiar impresiones sobre el conflicto actual, acordaron esperar el dictamen de los Letrados que necesitan consultar aun algunos antecedentes, y reunirse nuevamente el miércoles para resolver el asunto en definitiva.

Emigrantes

Obreros á Francia

El señor Gobernador civil de la provincia ha expedido pasaportes á sesenta obreros de esta provincia, la mayoría de Turre y Bedar, que marchan contratados á las minas de carbón que la sociedad «The Roder Coal Company Ltd» posee en Gages-Aveyron (Francia).
Estos obreros disfrutarán un jornal de cincuenta céntimos de franco por hora, de día, y cincuenta y cinco por hora, de noche.
La jornada de día es de diez horas y la de noche de once horas.
Los gastos de viaje (ida y vuelta) serán de cuenta de la empresa.
El contrato se ha firmado por seis meses.
Ahora lo que es preciso que la sociedad contratante cumpla su compromiso y nuestro Gobierno no se desentienda de la suerte de esos pobres emigrantes.

BIBLIOGRAFIA

La cuestión de Bélgica, por E. Waxweiler, Director del Instituto Solvay, de Bruselas. Un vol. en 4.º de 300 páginas. Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros. Cañizares, 3 duplicado, Precio: 3 pesetas.
La Biblioteca sociológica que viene editando la Casa de Reus se ha honrado con una obra interesantísima de actualidad, cuya lectura es indispensable, sin duda alguna, para formar exacto juicio de una de las cuestiones más discutidas y de más vital interés para los países neutrales, agitados en torno de la guerra europea. Nos referimos á la cuestión belga.
El libro á que nos referimos es un estudio acabado y documentadísimo de ella. Se halla escrito por un espíritu científico, que sabe ahogar los justos resentimientos del patriota; el ilustre Director del Instituto de Sociología Solvay y profesor de la Universidad de Bruselas, Emilio Waxweiler.
Después de describir la situación de Bélgica con respecto á las potencias garantes de su neutralidad antes del conflicto, expone la génesis de éste, deteniéndose en el dilema que el ultimátum alemán planteó á los gobernantes de Bélgica, las profundas razones de la decisión adoptada, y, finalmente, se examina detenidamente las acusaciones lanzadas contra la lealtad de Bélgica, especialmente el asunto de los papeles Barnardiston.
La otra cuestión, la conducta de las tropas alemanas en Bélgica, es materia de otra capítulo interesantísimo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.
NACIMIENTOS
Ricardo del Aguila Martin, Miguel Hernandez Garcia, Joaquin Garcia Alcalde.
DEFUNCIONES
Dolores Rodriguez Marin.
MATRIMONIOS
Ninguno.
Movimiento de buques
Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ENTRADOS
Balandra española «Luisita» procedente de Garrucha con madera.
Lusid «Dolores», procedente de Cartagena con superfosfatos.
Remolcador suco «Belos» procedente de Gibraltar con su equipo.
Balandra española «San José», procedente de Garrucha, con barriles de hierro.
SALIDOS
Remolcador suco «Belos», para Cá iz con su equipo.
Las cédulas personales
Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, y una vez transcurrido dicho día, se cobrarán con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

Regimiento infanteria

de Córdoba núm. 10
SEGUNDO BATALLON
Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércol del ganado y basuras del cuartel.
El tipo para la oferta será á base de caballería y mes.
Los pliegos de condiciones se presentarán dentro de plazo de ocho días á partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.
Este anuncio es de cuenta del mejor postor.
Almería 5 de Julio de 1915.—El Comandante Jefe accidental, Juan Isnardo.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas anuncia que desde el 19 al 26 del actual se verificarán operaciones facultativas en término de Nijar.
Registros aprobados.
La misma Jefatura publica la relación de los registros aprobados, para que en término de 30 días se hagan reclamaciones, si ha lugar.
Registro
Don Toribio Alvarez Garcia solicita la propiedad de setenta y dos pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Valentina» número 33.269, del término de Nijar, paraje de Rodalquilar, cerro de las Guardas, terrenos de la propiedad de don Miguel Garcia Langle.
Carta de pago
Don Felix Sanchez Moratalla ha presentado carta de pago de haber constituido el depósito

Neurastol Granulado Espinar (REGISTRADO)
Curación segura de la EURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION--ANEMIA--INAPETENCIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA
ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENT. FAARMACIAS Y DROGUERIAS
LEASE EL PROSPECTO



mo cefálico del cuerpo; se curaban muchos más; prueba de la benignidad de las lesiones sufridas.

Sin llegar a la exageración de los que aconsejan que se busquen prendas militares que protejan todos los órganos importantes, como pecho, abdomen, ojos, etc. que convertirían a los soldados en nuevos guerreros de la Edad Media, creemos que el uso del casco es de un gran beneficio para el soldado. Se piensa en estudiar en España con detenimiento las prendas que nuestro Ejército ha de adoptar en lo futuro. Una de las principales preocupaciones de los que eso estudio hagan, han de ser la de proteger del mejor modo posible la vida de nuestros soldados, ya que los ejércitos se crean siempre para poder vencer en la guerra. Sería conveniente la adopción de una prenda para la cabeza más cómoda y defensiva que la actual? La muerte de cada soldado no sólo tiene las consecuencias aisladas del número, sino que influye sobre la familia que lo pierde, el Tesoro, que necesita indemnizar, y la nación, que después produce é ingresa menos y mengua su población.

Dr. C. RODRIGO-LAVIN.

Información de la provincia

Antas

Con motivo de haber sido anuladas las elecciones municipales celebradas en Noviembre último, por el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, ha sido nombrado un Ayuntamiento interino, el cual ha elegido alcalde Presidente a don Gabriel Guerrero Simón.

Sería ocioso describir con detalles la inmensa alegría que con tal motivo se apoderó de los horradados vecinos de este paciente pueblo.

Sin embargo, no hemos de dejar de comunicar, siquiera sea a la ligera, que el pueblo en masa recorrió las calles obli gando a su nuevo y simpático Alcalde a que se acompañara la manifestación para convencer á sus vecinos de que era cierto que Gabriel Guerrero, como familiar mente se le llama por todos, había pasado a dirigir los destinos de esta hasta hoy entristecida población y que por tanto desde ese momento ya habría quien se cuidara de sus intereses.

Las calles fueron engalanadas y lo mismo los balcones desde donde las señoritas tiraban flores, dando además vivas a Barcia y a Gabriel Guerrero, que representaban la libertad y la honradez de esta tan castigada población.

Van transcurridos cuatro días desde la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, y el júbilo inmenso que embargaba los corazones no ha terminado aún.

El pueblo se halla satisfechísimo por el acierto de Barcia al depositar su confianza en Gabriel Guerrero, y está de enhorabuena. Antas por tener ya a su simpático alcalde al frente del Ayuntamiento, que inmediatamente de posesionarse piensa en recabar reformas y obras que beneficien la población.

EL CORRESPONSAL

SULFATO DE COBRE
Sulfatadoras GOSSE
Bustos: DROGUERIA Calle Granada, 37

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número no celebró anteaer sesión la Junta de Obras del Puerto.

Roy se reunirá en segunda convocatoria con esta

Orden del día

Acta de la anterior. Renovación bienal de los cargos de Presidente, Vicepresidente y vocal interventor.

Oficio del Ingeniero Director participando su regreso de Madrid, después de gestionar la pronta tramitación de los asuntos que afectan al puerto.

Real orden mandando librar la subvención del Estado correspondiente á Junio último. Real orden autorizando el arrendamiento de la draga á la Sociedad Robert Kac-Alpine y Sons y la conformidad de dicha sociedad.

Real orden declarando que esta Junta tiene derecho á cobrar sus arbitrios sobre los materiales introducidos por la Compañía del Sur de España para la construcción de su línea y que se practique una liquidación de los mismos.

Tres reclamaciones del Agente de Aduanas don Juan B. Martínez, por arbitrios que dice haberse cobrado demás.

Relación de los gastos de la Junta durante los primeros semestres de los años 1915 y 1916.

Instancia de don Eudoxio Santeda, que quedó sobre la mesa en una de las sesiones anteriores sobre que sea repuesto en su destino de auxiliar de la Dirección Facultativa y otros extremos.

Cuenta de gastos de obras y servicios de la Junta del pasado mes de Junio.

Estado de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la próxima sesión.

De Sociedad

Procedente de Madrid, llegó ayer, nuestro entrañable amigo y correligionario el culto catedrático de Pedagogía de esta Normal, don Miguel Hernández Cerrá, acompañado de su distinguida y bella esposa doña Petra Alario, también alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que dentro de pocos días será nombrada Profesora de Literatura de la Normal de Almería.

A la ilustrada pareja envía EL DIA su felicitación más sincera y un saludo cordial.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido compañero de redacción don Alberto Orta.

Las próximas fiestas

Al comercio

A los Sindicatos del Comercio y de la Industria designados para que auxilien a la Comisión Municipal de Fiestas, se les ruega den conocimiento á esta presidencia antes del próximo sábado, delestado en que se halle la recaudación de fondos con que contribuyen para los gastos de la próxima feria, á fin de poder dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento del proyecto de programa en la sesión que celebre el lunes, ó en su defecto acordar lo que las circunstancias aconsejen.—El Presidente de la Comisión de Festejos, José García del Moral.

Clases de francés

Ya han comenzado á funcionar con gran éxito las clases de francés en el Círculo Instructivo de Juventud Reformista. Ha sido tal el número de inscriptos que ha habido necesidad de establecer varios turnos. A petición de muchos señores que desean asistir á las referidas clases, lamétrica ha quedado prorrogada hasta fin del mes corriente.

Entercera plana El cuento diario y varias informaciones de interés.

Los exploradores

Los exploradores que forman la tropa de Almería concurrirán el Domingo 16 del actual á las 6 en punto de la mañana, Domicilio de la Asociación, en la forma reglamentaria, para su expedición colectiva al «Mami».

Los que deseen comer en el campo entregarán 40 céntimos hasta el sábado por la noche, en el referido domicilio.

NOVEDAD!

Desde hoy se pone á la venta en esta plaza el jabón «La Pejarita» de calidad superior á todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pasta... peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados á publicar

Depositorio exclusivo: Eugenio de Bustos.—Droguería «La Alhambra».

CALLE DE GRANADA, 37.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

ESPECTACULOS

Salón Ideal

Anoche volvió á representarse con gran éxito la zarzuela «El Barbero de Sevilla», cosechando muchos aplausos las señoras Mora y Nogales y los demás intérpretes.

«El Caballero Claudino» hizo las delicias del público con sus muñecos.

Función para hoy: «El Barquillero», «Agua azucarillos y aguardientes» y «Buscando á una mujer».

A las 9 y cuarto. Entrada al consumo.

Regimiento infantería

de Córdoba núm. 10

SEGUNDO BATALLON

Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércol del ganado y basuras del cuartel.

El tipo para la oferta será á base de caballería y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro de plazo de ocho días á partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor.

Almería 5 de Julio de 1915.—El Comandante Jefe accidental, Juan Isnarido.

Servicio telegráfico

Las Cortes

Sesiones de ayer 12 de Julio.

CONGRESO

Con poca concurrencia de diputados abre la sesión á las tres y media el Presidente, don Miguel Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa á los

Ruegos y preguntas

El señor Mendoza hace un ruego relacionado con el caciquismo de Jerez.

El señor Lerroux pide se lleve al Congreso un expediente de la Jefatura de Obras públicas de Zamora.

La huelga de los ferroviarios.

Refiriéndose á la pregunta que ayer hizo el señor Domingo acerca del conflicto ferroviario, dice el señor Lerroux que no comprendelas razones que el Gobierno ha aducido para no tratar aquí el asunto.

Le contesta el conde de Romanones, afirmando que nada se resuelve tratando ahora esta cuestión; estima peligroso hacerlo, y apela al patriotismo de los diputados para que se abstengan de hablar de ello.

El señor Lerroux dice que ya oída una de las partes contendientes, debe oírse á la otra, que es el pueblo.

Mantiene los derechos del diputado de no asumir ninguna clase de responsabilidades por el derramamiento de sangre en las calles.

Hace constar que si permanece abierto el Parlamento, hablará en la ocasión propicia, explanando la interpelación que tiene anunciada.

El señor Cambó hace uso de la palabra para decir que pensaba formular una pregunta y varias censuras contra el gobernador de Barcelona; pero desiste de ello, comprendiendo que en los actuales momentos es necesario robustecer el principio de autoridad.

El señor Ruiz Jimenez defiende al Gobernador, y agradece al señor Cambó su renuncia á tratar este asunto.

Se hacen algunos ruegos sin interés para Almería, y se toman en consideración algunas proposiciones de ley, y se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de impuestos sobre los beneficios extraordinarios por la guerra.

SENADO

Son las cuatro y veinte minutos cuando el señor García Prieto abre la sesión, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa á los

Ruegos y preguntas

El señor Labra pide la palabra para asociarse á cuanto se ha manifestado en el Senado, con motivo del atentado de que ha sido objeto el Presidente de la República Argentina.

El señor Muñoz ruega se lleve á la Cámara el expediente personal del Fiscal de la Audiencia de Cáceres, prometiendo la Mesa trasladar el ruego al ministro.

El señor Tormo protesta de la carencia de locales para aulas que se nota en la Facultad de Medicina de San Carlos (Madrid).

Le contesta el señor Buirell, recordando al interpellante una reciente Real orden so-

bre locales, que promete será cumplida.

Después de otros ruegos se pasa al

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de autonomía pedagógica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, impugnándolo el señor Garriga.

Las huelgas De la guerra

Los ferroviarios

Se ha planteado ya el conflicto ferroviario.

El señor Gasset ha dicho a los periodistas que todas las noticias recibidas acusan tranquilidad en los momentos actuales.

Durante las últimas noches no durmió nadie en el Ministerio.

Las conferencias telefónicas se sucedían sin interrupción.

El ministro se retiró a las tres y media de la madrugada.

La huelga se ha planteado en doce puntos distintos.

En la estación del Norte los obreros abandonaron el trabajo, no saliendo algunos trenes por falta de personal, quedando detenidos otros en Cerdilla, El Escorial, Pozuelo y Villalba.

El rápido de Hendaya y otros, han llegado con gran retraso.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Una circular

La compañía del Norte ha publicado una circular en la que manifiesta que siendo preciso mantener los servicios, sustituirán con otros a los obreros que no acudan al trabajo.

Más noticias

Se nota un gran retraimiento de viajeros.

El director general de Comunicaciones ha ordenado al personal que permanezca en sus puestos, declarando permanentes varias estaciones telegráficas limitadas.

Esta tarde se han reunido los maquinistas del Norte, ignorándose los acuerdos que tomarán.

Se ha reducido extraordinariamente el servicio de trenes.

Medidas y precauciones militares

Ha llegado a León el regimiento de Infantería de San Marcial.

En Burgos se hallan dispuestos para marchar al primer aviso el de la Lealtad y los de Lanceros de Borbón y de España.

Se han llamado a filas a los soldados que llevando tres años de servicio, habían obtenido licencia temporal.

Ha llegado a Bilbao el regimiento de Alfonso XIII, un escuadrón de Caballería y un batallón del Regimiento de Cuena.

Se espera que a la mayor brevedad llegue a Madrid el Regimiento de la Reina que salió de Córdoba. En Sevilla hay mas tropas preparadas.

Una desgracia

Se ha recibido un telegrama de Valladolid dando cuenta de que un tren ha arrojado a uno de los guardias civiles que custodiaban la vía férrea.

En Barcelona

Otra huelga

Comunican de la ciudad catalana, que se han declarado

también en huelga los obreros de las minas de Surro.

Ultimas noticias

Telegramas de Valencia comunican que se ha suspendido la salida de trenes.

En Madrid, Barcelona y Oviedo hay gran escasez de personal, no facturándose ninguna clase de mercancías.

El parte francés

Telgrafían de París que en la Champaña se han realizado varios golpes de mano contra las trincheras alemanas, consiguiendo evidentes ventajas los franceses.

En la izquierda del Mosa han fracasado los ataques alemanes.

En la derecha del mismo río han recuperado los franceses en un contrataque el terreno que el enemigo les ocupó ayer.

Los alemanes dejaron en poder de los vencedores ochenta prisioneros.

En Alemania

Manifestaciones obreras por lapaz

Dicen de Zurich que los obreros de Leipzig han publicado un manifiesto con el grito de ¡Abajo la guerra!

Han estallado huelgas en Brunswick, donde continúan los desórdenes por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Para intensificar la producción de municiones

Dicen desde Londres que á consecuencia de las alegaciones que les ha hecho en interés del país el ministro de Misiones, los mineros y obreros metalúrgicos de Escocia han decidido aplazar las licencias que habitualmente tomaban en el mes actual.

Estado de salud de Francisco José

La Agencia Radio comunica que ha visitado al Emperador Francisco José un eminente especialista en enfermedades del sistema nervioso.

El del monarca austro-húngaro hallase, según se dice, gravemente resentido á consecuencia de los últimos acontecimientos militares. Padece de insomnio, y la prolongada privación de reposo contribuye á afectar el deficiente estado de su salud.

El parte belga

Telgrafían de El Haver que en los sectores de Boessinghe y de Steenstraete se ha continuado el bombardeo de las trincheras alemanas.

En la región de Dixmude el duelo de artillería es muy violento.

En Italia

Una explosión

Telegramas de Roma dan cuenta de que en el arsenal de Szpezia han hecho explosión tres vapores cargados de explosivos.

Han resultado cuatrocientos muertos.

Esta noticia ha causado dolorosa impresión en toda Italia y se inician suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Cambios para el 12 de Julio

Cheque s/ París 83'75

Idem s/ Londres 23'54

Interior 4'0' 74'70

Amortizable 5'1' 98'70

» » 4'0' 00'00

Banco España 462'00

Tabacalera 00'00

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), pa a abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Los nuevos y magníficos vapores SALT, y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento x desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería

